

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Estudios Ingleses

Curso 2020/2021

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

ID	Descripción
10182	Se han puesto en marcha una serie de actividades de formación específica de iniciación a la investigación que, atendiendo a las tres líneas de investigación que recoge la memoria de verificación modificada, pretenden proporcionar a los estudiantes las herramientas teóricas y metodológicas adecuadas para llevar a cabo su labor investigadora. La impartición de estas actividades se recoge en la memoria de verificación de este Programa y resulta imprescindible desde la extinción de los dos másteres más relacionados con el Doctorado en Estudios Ingleses (Máster en Estudios Avanzados de Literatura y Cine en Lengua Inglesa y Máster en Traducción de Textos Especializados). Este hecho ha cambiado en gran medida el perfil de ingreso de los estudiantes que se ha venido matriculando en el programa, y ha dejado de proporcionar actividades de formación complementarias adecuadas para aquellos estudiantes que no provienen del Grado en Estudios Ingleses.
10183	Como se señalaba en el apartado 8.5 del informe de evaluación, una segunda área de mejora es la movilidad de los estudiantes del programa, puesto que, en general, solo los estudiantes que disfrutan de becas de investigación realizan estancias de movilidad en el extranjero. El resto de los estudiantes, seguramente por cuestiones económicas y de conciliación laboral, no realizan dichas estancias. Aunque es difícil valorar en términos objetivos el impacto que las estancias de movilidad pueden tener sobre la calidad de un trabajo de investigación, sí se puede medir cómo las estancias de investigación en el extranjero repercuten directamente sobre el número de tesis que se defienden con mención internacional. Entendemos que intentar mejorar este aspecto es algo que se escapa a la capacidad organizativa de cualquier programa de doctorado, y debe recaer sobre las universidades y el Estado la responsabilidad de diseñar e implementar una política de becas adecuada.

B.— Acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa

ID	Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
10185	Ausencia de titulaciones de máster conducentes a estudios de doctorado en las líneas de investigación de nuestro programa.	Además de ampliar las actividades formativas para los estudiantes del programa, trabajar en el diseño de un máster oficial conducente a este programa de doctorado	Creación de una comisión de trabajo que diseña los contenidos y competencias de un futuro máster del área.	Septiembre 2021	Diciembre 2022	Coordinador, Comisión Académica y Departamento de Filología Inglesa y Alemana
10187	Escasa movilidad de los estudiantes del programa en forma de estancias de investigación en instituciones extranjeras, con excepción de los estudiantes que son contratados predoctorales	Facilitar la movilidad de todos los estudiantes del programa.	Fomentar los acuerdos Erasmus con instituciones de interés para nuestro programa en el nivel de doctorado y potenciar la difusión de los acuerdos ya existentes.	Enero 2022	Junio 2022	Coordinador, Comisión Académica, Dpto. de Filología Inglesa y Alemana y Vicedecanato de RR.II.

C1.— ACCIONES SUSTANCIALES (Implican modificación de la memoria de verificación por su naturaleza o dimensión)

C2.— ACCIONES NO SUSTANCIALES (pueden implantarse como resultado de los procesos de seguimiento interno).

ID	Apartado de la memoria de verificación	Descripción	Justificación
10231	Apartado 1.3.2.1. Datos asociados al centro: plazas de nuevo ingreso ofertadas.	Reducción del número de plazas ofertadas en el programa, pasando de 12 a 10.	En los dos últimos cursos (20-21 y 21-22) se ha producido un drástico descenso en el número de estudiantes matriculados en el programa. Así, hemos pasado de cubrir procentajes muy altos de la oferta en años anteriores (100 % en el curso 2019-20) a 4 estudiantes matriculados en el 20-21 (30 %) y 3 en el 21-22 (25 %). Esta bajada puede responder a cuestiones coyunturales de contexto social y reconducirse en los próximos cursos, pero esto es algo que no podemos asegurar. Por esta razón se propone un ajuste más realista en el número de plazas ofertadas para una mayor adaptación a la demanda real. Los efectos de esta reducción se revisarán en los informes de evaluación futuros y pueden llevar a los consiguientes ajustes en el número de plazas.

D.— Fecha de aprobación

ID	Fecha
10232	
10300	04/03/2022